

## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

| TITULACIÓN                  | GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS<br>HUMANOS          |
|-----------------------------|--|
| ASIGNATURA                  | PRÁCTICAS DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA<br>SEGURIDAD SOCIAL |
| CÓDIGO                      | 104538   |
| CURSO                       | CUARTO   |
| CUATRIMESTRE (1.°/2.°)      | 2°   |
| TIPO (obligatoria/optativa) | OBLIGATORIA  |
| PROFESORADO                 | JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ DE LUZ                                   |

**METODOLOGIAS DOCENTES.** Exprese brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una *presencialidad adaptada*, aprobado por Junta de Facultad/Centrocon fecha 29 de mayo de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante(si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial:

La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite. De no ser así, se estará a lo que se disponga normativamente de acuerdo a la situación en la que nos encontremos.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. En todo caso, también se llevarán a cabo mediante correo electrónico.

4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:

Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.

## **EVALUACION DE COMPETENCIAS.** Exprese brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)

Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial: remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.

Método de evaluación on line: <u>examen a través de studium qu consistirá en la resolución por parte del alumno y en un tiempo limitado, de uno o varios casos prácticos</u>